

# Factura Pequeño Contribuyente

YAHAIRA CAROLINA, PALACIOS PÉREZ  
Nit Emisor: 46125183  
YAHAIRA CAROLINA PALACIOS PEREZ  
COLONIA VILLAFLORES 7-24 A zona 6, Mixco, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
9DCD04A8-EC8B-4397-817A-6E5E0BB1F7CD  
Serie: 9DCD04A8 Número de DTE: 3968549783  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 30-nov-2023 09:06:25  
Fecha y hora de certificación: 13-nov-2023 09:06:25  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/11/2023 al 30/11/2023, según contrato número MEM-600-2023.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Ing. Rony Aureliano Jucup Solís**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Rony Aureliano Jucup Solis  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-600-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficios para dar respuesta a la solicitud de Información Pública.
- Emisión de constancia y anotación de una Declaración Voluntaria de Información de Proyectos o Centrales Generadoras, menores o iguales a 5 megavatios

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 149 oficios
- Emisión de 34 resoluciones
- Emisión de 168 hojas de trámite
- Emisión de 11 Providencias
- Emisión de 1 Remisión
- Emisión de 8 cédulas de notificación.

d) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados del mes de octubre, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.

e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyo en la verificación en los requisitos mínimos para la implementación en el sistema de expedientes
- Emisión de 7 solicitudes de información pública

Atentamente,

  
Yahaira Carolina Palacios Pérez  
DPI No. (2489448430101)



  
Vo.Bo.Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



  
**Aprobado**  
Ing. Rony Aureliano Jucup Solis  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Julio Roberto García Aguilar  
Subdirector General de Energía



  
Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas